

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV  
Dirección, Redacción y Administración  
Alcalá, 19 duplicado, 3.<sup>o</sup>  
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 1,50 pts.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »  
Clases é individuos de tropa, mes. 1 peseta.

MADRID  
VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1908

ANUNCIOS  
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias..... 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.144  
Número del día, 5 céntimos.  
Idem atrasado, 20 idem.

MAÑANA

## DE HA CIEN AÑOS

LANGUELAND

(CRÓNICA RETROSPECTIVA)

III

El rayo de luz.—En completo aislamiento.—Comisión providencial.—Arrojo de Fábregas.—Episodio novelesco.—Plan de fuga.—Órdenes de la Romana.—El judas Kindelán.—Apostasía y lealtad frente á frente.—Sobre Langueland.—Cómo se verificó la concentración.—Juramento sublime.—A Succia.—De regreso.—El sueño, el ideal ante las grandezas de la Patria.

## Notas del día

Los rifirrafes del Riff.—El saqueo de las minas.

Era cosa de esperar, y lo habíamos anunciado desde el momento mismo de la proclamación de Haffid.

Cuando Anflús, que era en las costas atlánticas de Marruecos, parecía víctima de un asesino y quedaba Haffid dueño y señor único en todo Marruecos occidental, dijimos que pronto (sin poder predecir en qué forma, si por acción militar de su Ejército, ó por movimientos populares de sus partidarios), el nuevo poder se extendería con igual autoridad por Marruecos oriental, por las costas del Mediterráneo donde están enclavadas nuestras plazas fronterizas. Es un movimiento nacional el que ha traído á Haffid al Sultanato; un movimiento de unidad y ante el cual había de desaparecer el poder del Roghi, que significa la desmembración del Imperio.

Al menos esto había de intentarse. De ahí que los actuales sucesos, no hayan podido cogerlos de sorpresa.

Por fortuna, los rifirrafes de uno y otro bando no han mostrado animosidad ni espíritu sanguinario contra los españoles.

Esto lo debemos, sin duda, á la singular política del general Marina, que está mostrando y ha mostrado siempre tantas dotes de militar como de diplomático.

En él debemos seguir confiando y en el Gobierno, cuya conducta ha sido armónica con la del caballeresco gobernador militar de Melilla.

Hay que esperar nuevos incidentes. **Órdenes religiosos filipinas.—Una proposición á la Asamblea.**

En la Asamblea legislativa de Manila, se ha presentado una proposición para que cada fraile pague, por entrada en el país, una fuerte cantidad por su estancia un año.

Lo que dirá el tagalo Rovira, autor de la extraña proposición, que parece de consumos: «á cada cual le llega su San Martín»; ó aquello otro: «la risa va por barrios».

Esé derecho de entrada me recuerda la que se hacía pagar á los chinos, el cual no sé si subsiste, aunque el impuesto de chinos pareceme que era muy módico, de protección, por cierto, al trabajo indígena, y este arancel es prohibitivo.

Vamos, que en materia de libertad religiosa, no son modelos las nuevas repúblicas, francesa, filipina, etc.

¿Si será verdad que la libertad se ha hecho conservadora?

**Declaraciones de Cambó.**

Parece que, preguntado si aspiraba ó aceptaría una cartera, ha contestado:

—¿Cree usted que yo me tengo por tan poca cosa?

Muy bien dicho. Y para esto no se necesita ser un personaje de la talla del señor Cambó. Viendo la intelectual y la figurilla de muchos figurones y oligarcas que pululan en nuestra desmedrada política caciqueando por todos los confines de la Nación y sustituyendo á los partidos,

hay que votar en este punto con Cambó, sea regionalista ó lo que fuere.

**También contra la polilla.**

El ABC, en su editorial de hoy, publica un notabilísimo artículo justificando el movimiento regional extendido por toda España, porque va contra el caciquismo, que tiene su base y fundamento en el personalismo que impera en los partidos españoles, reducidos á unos insignificantes oligarquillos que extienden su aliento y persona para la explotación de la cosa pública por todas las regiones.

Aquí está el mal general; ahí el que movió los ánimos en Cataluña.

El error, el extravío, es empeñarse en cosas como el combatir la Ley de jurisdicciones, que es guarda y garantía de los derechos y dignidad de España y de sus regiones.

Amparos legales es lo que hay que pedir contra los desafueros de nuestra menuda política, de grandes y pequeños caciques. Esta es la polilla.

**En debida respuesta.**

La *Tribuna de Barcelona* (estimamos el honor) sigue consagrándonos sus editoriales.

Ocupase de nuevo en lo de nuestra abolición, aunque ya refrena sus invectivas, convencida, sin duda, de la justicia con que hemos sido absueltos.

A la demostración que hacíamos de nuestra inocencia la califica de *palinodia*: llámelo como quiera.

Sus propios lectores habrán visto en las corteses frases de nuestra contestación que no merecimos que se nos procesara. Y eso nos basta. No tenemos á gala ser criminales y mucho menos por faltar á la patriótica ley de Jurisdicciones. Preferimos que los que la combaten se burlen de nuestro correcto proceder, dentro de ella y hasta de nuestra propia cortesía para con ellos.

¡Ah!... Se nos olvidaba el cumplimiento de promesa hecha á *La Tribuna*; no era tampoco cierto que esperaríamos y procuraríamos ser juzgados por Sala de vacaciones.

Dudábamos, al contestar la vez anterior, porque la fecha era esa aproximadamente, y no nos habíamos preocupado de saber la composición del Tribunal en que comparecimos.

Ya estamos informados de que era la misma Sección que había conocido de todo el proceso, durante todo el año y que sería dejar terminados todos aquellos que estuvieran concluidos. No era, pues la Sala de vacaciones la que tanto ha desvelado á *La Tribuna*.

Díganos ahora el colega, cómo debemos calificar sus maliciosas sospechas. ¡Ojalá pudiera equipararse á una supuesta palinodia una comprobada maledicencia.

## POR LA ENSEÑANZA

CAMPO A DESBROZAR

Unos tres años hará, sobre poco más ó menos, que aquí, en estas mismas columnas, hubimos de indicar la beneficiosa labor que una crítica razonada y sensata debiera y pudiera muy bien hacer consagrando su estudio á los trabajos que para la enseñanza se dedican, á esos libros que se llaman de *texto* y que, más de una vez, resultan escandalosamente *detestables*, caros y malos, incapaces de llenar su misión; verdaderas horcas caudinas de los establecimientos docentes; frutos amargos del abuso y el descuido; concurrentes de la ignorancia y desesperación de los estudiantes estudiosos; pero que, sin embargo, por extraordinario fenómeno parece que los defiende algo divino, y que llevan, cubriéndolas, en todas y cada una de sus páginas, un *noti me tangere* sagrado que los hace impasibles á toda clase de observaciones y reparos. La Biblia, con ser Biblia, no ha sido tan respetada en tiempo alguno.

Aquella indicación era seguramente de las que merecen ser atendidas, señalaba una precisión de trascendencia, enunciaba un deseo notorio, popular, más y más generalizado cada día; pero se desvaneció en el espacio, se perdió como las llamadas en desierto. Hemos llegado á un tiempo en que los ecos de la opinión son muy extraños, no suelen repetir la voz de los otros ecos más humildes, y, para conseguir sus favores, se necesita de la influencia ó el dinero, del compadrazgo y mutualidades personales. Nunca se ha pregonado tanto la circulación y la difusión de las ideas; el paso franco á la inteligencia y á los méritos; el apoyo á lo bueno, á lo conveniente, á la justicia, y nunca se han levantado más barreras contra la idea que hace alarmarse al egoísmo; contra lo que no supone ganancia, popularidad y reclamo; contra la valía y merecimientos del anónimo. Por esto esa forja de reputaciones amañadas que improvisa las eminencias á destajo; por esto el sistema de los corifeos que hagan ruido, de la exhibición que singularrice y sobredore, de la ceguera ó de la sordera intencionadas, y por esto, en fin, ese lujo de anchuras y de informaciones para el crimen, para las corridas de toros, para la inmoralidad ó el escándalo, y esa brevedad, con mucha frecuencia telegráfica, ese desdén tenaz ó esa *creación del vacío* para todo el que no comulga en ciertas filas y para todo lo no producido en ciertos campos.

No se hizo caso, pues, del que á desbrozar señalábamos en beneficio y para cimentación de la enseñanza, de la misma enseñanza que tanto se preconiza y se defiende como panacea substantiva en el atraso y la decadencia nacionales; pero ni habíamos sido los primeros ni debíamos ser los últimos, era un mal que se denunciaba por sí solo, con vuelos más temerosos cada día, y... al fin, se alza una voz desde las alturas de la Prensa.

Bajo el epígrafe de *Nuestra enseñanza*, un apreciado colega, el ABC, notable por la expansión que á sus redactores facilita y la imparcialidad que suele resplandecer en su criterio, acaba de publicar otra indicación por el estilo, un bien escrito artículo, firmado por el Sr. *Salaverria*, en el que se censura esos mismos libros de texto, se pide una *campaña de inspección y de crítica en Escuelas, Universidades y Liceos*, para el conveniente remedio, y se termina diciendo, con tanta sobra de razón como loable sinceridad: «nos hemos metido con todo; con el Ejército, con el clero, con la democracia, con la Marina, con el Arancel, con Cervantes: ¿por qué no habíamos de meternos con ese misterio de la enseñanza? Porque, hasta ahora, la enseñanza, en su vida interna de cursos, de textos, de profesorado, de sistemas, etc., ha sido para nosotros un misterio. Hablamos de enseñanza á boca llena, pero sin ton ni son. Conviendría que la inspeccionáramos». ¡Vaya si es justo—concluiremos nosotros—, vaya si es justo y si convendría inspeccionarla.

A solicitarlo nos mueve, y á solicitarlo con empeño, un interés, por decirlo así, de clase; la broza, la explotación, el mal nacido en las Universidades é Institutos, se va extendiendo á las Academias del Ejército, como debe de saberlo muy bien, y á su testimonio recurrimos, *Ein Schwarzwald*, el distinguido autor de las *Parletas militares*; es de apremio, el escardo; hay que tener en cuenta la inmensa trascendencia que lleva consigo cuanto á la enseñanza de la juventud se dedica, y procede su examen, su estudio y su vigilancia con esmero, con severidad, con firmeza; sin prejuicios determinados contra nadie, pero sin los entusiasmos del bombo, sin el cristal de las amistades bondadosas, sin dejarse vencer por las influencias de las firmas.

¿Habrá para ello, en quienes lo deben y lo pueden hacer, la independencia y las energías necesarias?

## Desde Zaragoza

El Congreso de la tuberculosis.

Durante el domingo y ayer lunes, continuaron las sesiones de las diferentes secciones de este importante Congreso.

En el primer día fueron leídas las conclusiones presentadas por el doctor Espina Capo á la sección quinta, y que, á pesar de su radicalismo, reproducimos, pues tienen gran importancia:

1.<sup>a</sup> Supresión de los ejércitos permanentes en tiempo de paz.

2.<sup>a</sup> Revisión del cuadro de exenciones en el asunto de la tuberculosis.

3.<sup>a</sup> Reforma de equipo, alimentación, acuartelamiento y ejercicios violentos en las manobras militares, por la influencia decisiva demostrada de la explosión de la tuberculosis después de los ejercicios violentos, produciendo muertes *invisibles* y enfermos *incurables*.

En la sección primera habló el doctor Cerrada sobre la Oftalmo-reacción; en la octava, dedicada á estudios farmacéuticos, lo hizo el doctor Castellano sobre «Datos prácticos de análisis urológicos en la tuberculosis», y después el doctor Mariano Marín sobre «Desinfección de habitaciones, y Olea, farmacéutico mayor de S. M., haciendo un estudio comparativo de los diversos agentes empleados en la desinfección de locales cerrados.

En la sección novena, de Veterinaria, habló el Sr. Galán sobre la «Vaca lechera y la tuberculosis»; en la sección quinta, que por la tarde volvió á celebrar sesión, hablaron los doctores Comet Forgas, sobre «Consejos higiénicos populares»; Rodríguez Roda, abogado, sobre la «Necesidad de renovar el aire en los dormitorios durante el sueño»; doctor González Delicito, sobre «El porvenir de los soldados declarados inútiles por tuberculosos. Daños para la población civil de su reintegración á ellas»; Malo de Poveda, sobre «Tuberculosis y matrimonio»; Mariani, sobre «Contagio casero de la tuberculosis», y D'Astek-Suyrones, sobre «Procedimientos de esterilización de carnes y toda clase de sustancias destinadas á la alimentación».

En las secciones tercera y cuarta hablaron los doctores Castiella sobre «Tuberculosis en la Escuela»; Tolosa Latour, sobre «Sanatorios marítimos y de altura para niños», y Chabás, sobre la «Alimentación del tuberculoso, su concepto y bases», combatiendo la sobre alimentación, pues es necesario alimentar á los enfermos, según sus fuerzas y estructura de su organismo, prefiriendo siempre los vegetales á los animales y con variedad en la alimentación.

Ayer, por la mañana, en las secciones séptima, octava y novena se leyeron las conclusiones del doctor Vivó, y leyó una comunicación el doctor Soley sobre el Estado actual de la lucha antituberculosa en Barcelona.

En la sección primera habló el doctor Xalabarder sobre Tuberculosis pseudo-asmática; en la sección segunda lo hizo el doctor Cerrada sobre el Tratamiento de la fiebre de los tuberculosos por el suero antistreptocócico, presentando ejemplos de brillantes resultados por él obtenidos.

En las secciones tercera y cuarta hablaron los doctores Lite, leyendo un trabajo de su compañero Lozano sobre «Tuberculosis incipiente en el aparato urinario, y otro del mismo, sobre igual enfermedad en la peritonitis; Benavente, sobre «La gota de leche y la tuberculosis»; Cenzano, sobre «Inspección de la tuberculosis en la Escuela»; Fatás, sobre el mismo asunto; doña Eustaquia Caballero, directora de la Normal de maestras, sobre Revisión en los libros de texto de las Escuelas, para ver si son ó no perjudiciales á los niños; insinuando en la cuestión de la tuberculosis en las Escuelas, los doctores Tolosa Latour, Martínez Vargas, Fuentes, García Arias y después Borobio sobre «El crecimiento y la tuberculosis», y Colmenares, sobre «El método de Bier en la artropatía tuberculosa».

En la sección quinta hablaron los doctores Comet y Ferreras sobre higiene en las ciudades y hospitales ó pabellones dedicados exclusivamente á tratar tuberculosis abiertas y se leyeron las memorias de los doctores Suárez Torres, Juarros y Sáiz Felipe, los tres del Cuerpo de Sanidad militar, sobre «Tuberculosis en el Ejército», «La agrupación de soldados, según su capacidad fisiológica» y «Tuberculosis en el Ejército español en relación con la de los restantes ejércitos», respectivamente y la de D. Eduardo Gallego, ingeniero

militar sobre: «Relaciones entre la tuberculosis y la habitación.»

Hablaron también los doctores, Simonena sobre: «Alojamiento ó habitación saludable y económica como medio de luchar contra la propagación de la tuberculosis en España»; Gavilán sobre: «Inspección de la leche destinada al consumo público»; del Río sobre: «Tuberculina Thest en los tuberculosos humanos avanzados y en los animales de laboratorio tuberculizados», y Mariani sobre: «Son más peligrosos para la salud pública los tuberculosos diabéticos ambulantes...?»

Como final el doctor Simonena presentó los planos é hizo minuciosa descripción de los primeros pabellones hospitalarios para tuberculosos, fundados en España, en el hospital que está acabándose de construir, merced al espléndido donativo de cuatro millones de pesetas que ha enviado la respetable señora doña Concepción Benítez, viuda de Beistegui. Estos magníficos edificios, modelos de higiene están levantados en el Prado de Barañain, inmediato á Pamplona.

En la sección tercera habló también el doctor Jimeno Cabañas sobre el «Valor diagnóstico y pronóstico del pulso en la tuberculosis pulmonar crónica», y Martínez Vargas sobre el «Empelo del desinfectante llamado *Autón* que mezclado con agua, desprende vapores de formaldehidos eminentemente desinfectantes. Por la tarde se dieron las conferencias especiales siguientes:

Doctor Espina y Capo, sobre «Algunas causas olvidadas y que pueden originar el favorecimiento de la tuberculosis».

Señaló el peligro y daños que origina al obrero el fraude en los comestibles; las cantinas de las minas; ciertas casas de huéspedes y las fondas que no desinfectan las habitaciones; la mala calidad de agua potable y la humedad del subsuelo.

Doctor García Casares, sobre «Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por las inyecciones intravenosas de disolución de fluoruro sódico».

Dada la importancia del trabajo, transcribimos sus conclusiones:

Administrado por vía intravenosa en dosis de 7 á 14 centigramos, el fluoruro sódico es un medicamento desprovisto de peligro, aunque se propine sin interrupción durante muchos meses.

A estas dosis suele producir un dolor ventral, sin importancia y de pocos minutos de duración.

Los resultados obtenidos han sido en general muy halagüeños en la tuberculosis pulmonar, aumento del apetito, del peso corporal y de las fuerzas; disminución ó desaparición de la disnea, de la tos, de la expectoración y aun de los bacilos; mejoría de los fenómenos locales; desaparición de la fiebre vespertina.

En algunos casos se observa la curación (aparente), otras mejorías ó una detención en la marcha del proceso.

Únicamente fracasa el fluoruro de sodio en los tuberculosos de tipo febril continuo, y en los últimos periodos de las formas crónicas.

Doctor Chabás, sobre «El criterio de la lucha antituberculosa, especialmente en España». Las conclusiones de su brillante trabajo fueron:

I. Es necesaria la iniciación de un nuevo estado sanitario, ya que ahora estamos mal de este particular.

II. Procurar, por la propaganda, allegar recursos con que afrontar la lucha.

III. Reconocimiento de que la Ciencia fisiológica no dispone hoy de un remedio específico.

IV. El Estado, la sociedad y los médicos especialmente, deben de cooperar á la obra universal de descubrimiento del agente profiláctico y curativo de la tuberculosis.

Doctor Ortega Morejón sobre: «La tuberculosis es un remedio anticientífico», y D. José Elósegui, abogado y ex alcalde de San Sebastián, quien, con gran elocuencia, dió á conocer los trabajos que en la bella Easo se han llevado á cabo en pro de la defensa contra la tuberculosis, que hacen en el Negociado de Salubridad é higiene por él creado, único que funciona en España, y los que se han encaminado para la construcción de un Sanatorio que va á edificarse, presentando los planos hechos por el arquitecto Sr. Gurruchaga.

Unos días como los de ayer y anteayer dedicados por el Sr. de lleno á la Ciencia en bien de la humanidad, habían de tener un brillante final; y éste lo dió anoche el ilustre ex ministro doctor D. Amalio Jimeno, con la notabilísima

conferencia que pronunció á las diez en el Casino Mercantil sobre: «Las nuevas orientaciones de la terapéutica antituberculosa».

El salón de actos se llenó de público médico y no médico, lo cual fué una dificultad grande para el doctor Jimeno, que temía caer en lo vulgar si al público profano se dirigía, ó hacerse ininteligible si al técnico encaminaba sus palabras. Con admirable talento y tras no pocos esfuerzos, consiguió dominar la situación algún tanto embarazosa, y su conferencia, que duró más de dos horas, fué un triunfo más que añadir á su gran talento por todos corocido, estableciendo en su conferencia derroteros completamente nuevos á los hasta ahora seguidos en el tratamiento de la terrible enfermedad, y que, según él, llevarán consigo la completa curación de la tuberculosis.

Por su gran importancia para todos, transcribimos los conceptos más salientes de su discurso.

Medicina quiere decir evitar, curar ó aliviar enfermedades.

El hombre está siempre amenazado por las enfermedades.

El médico es el ser encargado de aliviarle.

Las nuevas orientaciones de la terapéutica en la tuberculosis será, dice, lo que me ocupará esta noche.

Las doctrinas tendenciosas que voy á exponer son para los médicos.

Hace un recorrido histórico de los diversos medios de que ha dispuesto en el correr de los siglos la terapéutica, para curar las enfermedades, llegando sucesivamente á las modernas concepciones y hechos probados ya de la Química biológica.

El problema de la vida—continúa—es un problema de adaptación. Vivir es adaptarse á lo que pasa dentro y fuera de nosotros. Es ser refractarios, insensibles á la acción de una multitud de agentes que nos rodean.

A pesar de nuestra aparente fragilidad vivimos por la adaptación.

Y ¿quién nos ataca con más saña y más nos perjudica?

Pues los seres vivos, á éstos no estamos tan adaptados.

¿Qué remedio buscar?

Un hecho casual nos dió la clave de un medio empírico, la vacuna.

¿Qué os parece sería más eficaz para evitar la viruela, el aislamiento, la desinfección ó la vacuna?

La última.

Las enfermedades se curan, muchas, solas, otras, á pesar de acciones intempestivas de médicos. Esto es debido al mecanismo de las fuerzas naturales, que son las que nos evitan el caer enfermos.

En esta ocasión, ¿qué hace el médico? Pues como es un vigilante, al ver que los esfuerzos de la naturaleza son insuficientes, ayuda á ésta, saca recursos de donde puede.

¿Cuál es este mecanismo de la curación espontánea de la infección?

La vida no es más que un problema de digestión.

La vida es un continuo combate de verdugos y de víctimas.

Vivir es digerir.

Hace un detenido estudio de la teoría de Nicoll para explicar la inmunidad mediante el mecanismo de la digestión.

Afirma que, hasta ahora, la terapéutica de la tuberculosis ha marchado por derroteros extraviados, buenos, claro que sí, pero que no han conducido á la completa y radical curación de la tuberculosis.

Abogó por el empleo de las tuberculinas, aunque conociendo antes el índice opónico de cada enfermo, para evitar así accidentes de anafilaxia.

Estamos, dijo, en una nueva era médica, en la que indudablemente conseguiremos curar la terrible tisis.

Termina saludando á Zaragoza con poéticas y elocuentísimas frases.

Entusiasta ovación alcanzó el eminente doctor Jimeno Cabañas por su brillante y hermoso discurso, que dejará siempre gratísima impresión á quienes tuvimos el gusto de oírle.

Esta tarde llegará el ilustre ex ministro y elocuente orador D. José Canalejas Méndez, que viene á visitar la Exposición, y presidirá la sesión de clausura del Congreso antituberculoso, que se celebrará á las seis en el teatro Principal.

A la noche serán obsequiados con un banquete en el Casino Mercantil los congresistas forasteros, por sus compañeros de Zaragoza y después, se bailará un coitllón de gala en su honor, en el gran Casino de la Exposición.

Mañana se inaugurará el primer Congreso de Sociedades Económicas de Amigos del País, de España.

El corresponsal.

6 Octubre.

EN FAVOR DEL SR. MARSAL

Del expediente, resultará una leve corrección para el Sr. Marsal, lo cual prueba lo injusto de la campaña que determinados colegas vienen haciendo contra dicho comisario, con una saña digna de mejor causa.

## Grave suceso

El ataque de los moros á las minas próximas á Melilla, es un suceso de gravedad suma y revela, una vez más, lo que venimos diciendo.

El moro, ni es amigo del cristiano, ni puede verlo en pintura. Transige con los españoles porque así conviene al interés de las cabillas fronterizas.

No hay que hacerse ilusiones; ó hay que dejar á Marruecos como cosa perdida, ó las potencias interesadas mandan un fuerte Ejército, que no puede ser menor de 500.000 hombres, para repartirse el territorio por derecho de la fuerza.

## Los viajes del Estado Mayor Central

No es nuestro ánimo, y esto lo hemos de repetir constantemente, ejercer injusta censura de cosas ni personas; pero tenemos el inexcusable deber de decir la verdad, y á ella nos debemos y por ella estamos dispuestos á todo género de sacrificios, aun cuando á no pocos amargue las muchas que decimos y que deben ser tales verdades, cuando nadie las combate con razones y menos con números, cuya lógica es inflexible.

Las consideraciones que hace *Jenaro Atas* en nuestro estimado colega *A B C*, no están desprovistas de fundamento.

Menos viajes y más labor de ejecución de-searíamos también ver nosotros.

En Ceuta, por ejemplo, hace años que existen nada menos que un cañón de 30,5 y ocho de 15 de tiro rápido sin montar.

Los créditos para tal atención, son de carácter preferente á todo otro gasto, aun cuando éste sea hecho en viajes del Estado Mayor Central, viajes en que va, á juicio nuestro, personal excesivo, pues ninguno mejor para informar con acierto y dar la cosa ya hecha para el debido enlace con otras, que el personal de Cuerpos especiales que sirve en las Comandancias de las plazas.

Sobre el mapa, como dice muy bien *Jenaro Atas*, y á lo sumo, con viajes rápidos de un par de oficiales del Estado Mayor Central, es como pueden y deben resolverse esos problemas relacionados con la defensa del territorio.

Memorias, planos y proyectos hay á porrillo, y lo correspondiente á este último viaje, por natural razón, llevará el mismo camino que los anteriores.

Aquí todo se vuelven estudios, viajes y proyectos, que suelen quedarse en nada, y así nos cogen siempre desprevenidos los más graves acontecimientos.

Somos poco prácticos y menos previsores todavía.

## Diario oficial

**Destinos.**  
Arillería.

El coronel D. Ramón Rotaeché, para el mando de la Comandancia de San Sebastián.

**Ascensos.**  
Clero castrense.

D. José Molina Jorge, á capellán 1.º

Oficinas militares.

D. Félix Bascañana, á oficial 2.º

**CARABINEROS**

**Movimiento del personal**

**Instancias.**—Al secretario del Consejo Supremo se cursa la del capitán D. Federico Michel Navarro.

**Matrimonios.**—Se concede licencia para contraerle con doña María Teresa Mercadé al primer teniente D. Salvador Torres García.

**Asuntos varios.**—Se concede la continuación en el Cuerpo, sin compromiso, al sargento Andrés Coral.

Idem traslado á Zamora, en concepto de ordenanza, al carabiniere Ignacio García.

**Una Real orden de Gobernación**

La siguiente Real orden, que bien pudiera hacerse extensiva á otros Ministerios, es digno del mayor aplauso. Dice así:

«Habiendo llegado á conocimiento de este Ministerio, por noticias oficiales, que algunos empleados de las estaciones sanitarias de puertos, en particular secretarios intérpretes, al propio tiempo que desempeñan sus funciones se dedican, ya personalmente ó formando parte de Sociedades civiles ó mercantiles, á la profesión de agentes ó consignatarios de buques, verdaderas incompatibilidades, porque la índole de la función no consienta simultáneamente con las profesiones indicadas;

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido llamar la atención sobre tales casos y disponer que, una vez comprobado por ese Gobierno si concurre la expresada circunstancia en alguno de los funcionarios de Sanidad á sus órdenes, reclamando al efecto las certificaciones oportunas de la Administración de Hacienda y registro mercantil, invite á los que correspondan á que opten por continuar con su profesión mercantil ó el servicio del Estado, dando cuenta con toda urgencia á este Ministerio de la determinación adoptada.»

En efecto, los que teniendo y ejerciendo una profesión oficial explotan otra, es indudable que abandonan el servicio del Estado con gran perjuicio de éste.

## Información política

El domingo próximo se reunirán en una de las secciones del Congreso los diputados republicanos de todos los matices, convocados por el Sr. Azcarate, para tratar de ponerse de acuerdo en las próximas tareas parlamentarias.

Decididamente ha resuelto el Sr. Maura que el ex ministro conservador Sr. Bugallal sustituya en la presidencia de la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Administración local al Sr. Sánchez Guerra.

El Reglamento para la aplicación de la vigente ley del Timbre se halla á informe del Consejo de Estado en pleno desde el mes de Julio último.

## El Sr. Espada á Madrid

Orense 8.—En el tren rápido del sábado regresará á Madrid, el ilustre hijo de este pueblo y el ex subsecretario de Hacienda, don Luis Espada Guntin, acompañado de su joven y simpático secretario particular Sr. Jiménez Soriano.

Se lamenta por los numerosos amigos políticos y particulares que tiene el Sr. Espada, en esta provincia, que la próxima apertura de Cortes, sea la causa que le impida permanecer tan pocos días entre nosotros.

Al Sr. Espada se le prepara una grandiosa y entusiasta despedida, que en nada desmerecerá del recibimiento.

A las estaciones del tránsito, enclavadas en esta provincia, saldrán á saludarle nutridas é importantes personalidades, influyentes en la política local.

En el Barco de Valdeorras, como de costumbre se demostrará al ilustre viajero, el afecto y simpatía que le profesan los habitantes de aquel distrito, por los favores grandiosos que del Sr. Espada tiene recibido merced á su poderosa influencia reconocida por amigos y adversarios políticos.

## Las casas de préstamos

Está sobre el tapete la cuestión de las Casas de Préstamos, cuyo cierre parece que han acordado sus propietarios, en vista de la razonada y conveniente Real orden dictada por el ministro de la Gobernación.

Esa disposición gubernativa es oportunísima y hace tiempo que debió haber aparecido en la *Gaceta*.

Después de la ley votada en Cortes, poniendo justa cortapisa á la usura, no podía de ninguna forma seguir funcionando las Casas de Préstamos, cobrando el enorme interés de sesenta por ciento anual, ó mucho más, porque muchas prendas y alhajas se redimían antes de terminarse la fecha mensual de la pignoración, y sin embargo, cobraban los prestamistas el mes por entero.

Además percibían un interés compuesto, dada la manera de verificar las operaciones.

Es verdad que los citados establecimientos llenaban una necesidad para la gente pobre y para la clase jornalera, que sólo cuenta con prendas de escaso valor, y que en momentos de apuro y de necesidad se ve precisada á depositarlas, pignorándolas en aquéllas.

Pero también es cierto que puede remediarse ese conflicto con sólo admitir el Monte de Piedad las prendas referidas, entregando á sus poseedores las cantidades que hasta ahora facilitan por ellas los prestamistas.

En el Monte de Piedad, los tasadores siempre, por la responsabilidad que contraen, fijan con bastante depreciación el valor de las alhajas y efectos; pero si el Consejo del establecimiento benéfico quiere obviar dificultades para los empeños de las prendas de menor cuantía, contribuyendo á remediar las desgracias de los jornaleros y personas poco pudientes, seguramente que encontrará el medio de hacerlo y así podrá contribuir á la extinción de la usura.

Las Casas de Préstamos hacían imposible el desempeño de los efectos pignorados, porque el excesivo interés que han venido cobrando impedían recobrarlos.

En muchas provincias es costumbre que los prestamistas subasten los objetos empeñados, al llegar la fecha de su cumplimiento.

En Madrid no se hacía esto, y todo quedaba en beneficio del prestamista.

Las ropas y efectos de poco valor, cuando no lo vendían en los establecimientos, lo ofrecían en lotes con crecida cantidad de prendas, y actualmente los domingos llegan al Rastro carros cargados de ropas y prendas, que se expenden al por menor y en partidas sueltas.

Antes, algunos prestamistas obtenían ganancias seguras á costa del Monte de Piedad.

Sabido que éste, por Navidad unas veces y otras en diferentes épocas, entregan á sus dueños las ropas de abrigo, pignoradas, á lo más, en cinco pesetas, que se redimen por mandas de personas caritativas.

Nos consta que antes de haber reformado el procedimiento para sacarlas el Consejo del Monte, no faltaron prestamistas que llevaron fracción de esa clase de empeños, que luego recobrarán como si pertenecieran á personas pobres y necesitadas y cuenta de los donativos que en sus testamentos otorgaban individuos caritativos.

De los partes de operaciones de alhajas que pasan diariamente á las respectivas Comisarías de Vigilancia, puede sacarse el número considerable de préstamos que se realizan y el tanto por ciento crecidísimo que obtienen por interés, á razón de 60 por 100 mensual.

Y no digamos nada de las operaciones que se efectúan en firme, comprando los resguardos á ciertas entidades, para después sentar inmediatamente en los libros la salida ó desmembramiento.

Hay otra forma de hacer las operaciones con el interés del 12 por 100 anual; pero el interesado tiene que prestar su conformidad para que la alhaja ó prenda se empeñe en el Monte de Piedad, que sólo cobra el 6 por 100 anual.

En este caso, el prestamista compromete una pequeña cantidad que entrega de más sobre la tasación del Monte.

Las prendas que tienen en mayor depreciación son los vestidos de señora, á virtud de que las modas de los mismos desaparecen y quedan antiquados.

Los de seda y raso tienen fácil salida, porque se emplean la mayoría en la confección de corbata, y las fábricas, las que están en buenísimo estado, lo adquieren á buen precio.

En resumen, que la Real orden del Sr. La Cierva merece elogios y tienda á subsanar muchos defectos que existían en la contratación de préstamos usurarios.

## Notas barcelonesas

Barcelona, 8.—En la calle Nueva de San Francisco se ha verificado un escandaloso robo con escaló.

Los ladrones se llevaron buen número de alhajas y prendas.

El *Progreso* asegura que el Sr. Cambó está custodiado constantemente por un policía, para evitar que pueda ser agredido.

Los treinta y siete alabarderos que en breve llegarán á Barcelona, se alojarán en el cuartel de Atarazanas.

Si viene el Sr. Maura, se hospedará en el palacio del marqués de Comillas.

Los Reyes, en la Capitanía general.

Visitarán los Reyes el Tibidabo y el célebre Monasterio de Montserrat.

Se proyecta dar gran relieve y esplendor á la entrega de la bandera bordada por las damas para el crucero *Cataluña*.

Las distinguidas señoras que forman la Asociación benéfica, se ocupan en los preparativos de la corrida de toros.

Se verificará un concierto, en el que sólo se ejecutarán obras musicales catalanas.

En un tren especial marcharán á la frontera, para recibir á los Reyes, las señoras y señoritas de la alta sociedad de Barcelona.

Los solidarios celebrarán el sábado la velada necrológica en honor de Salmerón.

Han sido puestos en libertad, previa fianza de 2.000 pesetas, los tres individuos que contribuyeron á los matrimonios ilegales y que además tenían una Agencia para el efecto.

La biblioteca Verdager ha sido adquirida por el Instituto de Estudios Catalanes.

Continúa la Policía adoptando precauciones y visitando los hoteles y casas de huéspedes.

Entre tanto, los ladrones se pelean en plena calle.

Esta madrugada murió uno de aquéllos, á consecuencia de una tremenda puñalada que le dió otro del oficio.

## Bulgaria independiente

Aires de fuera.

Paris 8.—La impresión predominante es que de ayer á hoy se ha agravado el conflicto de Oriente.

Contribuye á aumentar esta creencia la actitud de Inglaterra, poco dispuesta, al parecer á reconocer la anexión á Austria de la Bosnia y la Herzegovina, y las declaraciones de Aerenthal, que publica un periódico austriaco, acerca del asunto. En ellas expresa claramente que Austria está dispuesta á ir á un Congreso internacional; pero sin admitir la menor discusión sobre este punto.

También parece que Inglaterra se muestra poco partidaria de reconocer la independencia de Bulgaria, en tanto no lo hagan las demás naciones.

Otra que se va.

Paris 8.—Se tienen noticias de que Creta, aprovechando el desaliento de Turquía en la cuestión de Bulgaria, ha puesto en práctica el deseo, tanto tiempo sustentado, de unirse á Grecia, habiéndose hoy declarado oficialmente la anexión, é izado la bandera griega en todos los edificios públicos.—*Corresponsal*.

La isla de Creta.

En 1898, cuatro grand-s potencias, Gran Bretaña, Rusia, Francia é Italia, convirtieron á Creta é islas adyacentes en un Estado autónomo, bajo el gobierno de un alto comisionado, representante de las Potencias, quedando sometida á la soberanía de la Puerta, aunque libre de tributos.

El cargo de alto comisionado lo desempeñaba actualmente Alejandro Teodoro Zaimis, ex presidente del Consejo de ministros de Grecia.

La isla de Creta tiene 296 kilómetros de longitud, por 10 á 70 de ancho, ascendiendo su población total á 310.000 habitantes, en su mayoría cristianos. Sus tres principales ciudades son La Canea, capital de la isla, con 24.537 habitantes; Rethim, con 9.311 y Candia, con 22.774.

Las exportaciones consisten casi por entero en aceite de oliva (3.155.000 kilogramos de producción anual), frutas frescas y ganado.

## Junta provincial de Sanidad

Ayer, bajo la presidencia del gobernador, señor marqués del Vadillo, se reunió esta Junta, resolviendo el despacho ordinario y estudiando el resultado del examen y reconocimiento de los mercados de Madrid, hecho por una Comisión especial.

El estudio fué aprobado por unanimidad, acordándose remitirlo al alcalde para que se realicen algunas reformas indispensables en los mercados propiedad del Ayuntamiento, y para que se obligue la ejecución de otros en los que pertenecen á particular.

Lo que ahora hace falta es que se cumpla. Que buena falta hace.

## Riña de niños

Cádiz 8.—Según dicen de Sanlúcar de Barrameda, se suscitó una riña entre dos niños de once y doce años, resultando uno de ellos, llamado Eugenio Abell, con una herida gravísima de arma blanca en un costado.

El agresor, Enrique Lara, se dió á la fuga, pero pudo ser detenido.

## Por esos tablados

Price.—Hoy hará su debut con la ópera «La Africana», la distinguida soprano señorita Bautista, interpretando la parte de Selika. La bella debutante tiene unas espléndidas facultades y puede augurarse una brillante carrera; en la interpretación la acompañarán,

el celebrado tenor Luis Iribarne y los no menos aplaudidos artistas Srtas. Lacambra y Marán y los Sres. Romeo, Calvo y Foruria.

Zarzuela.—Parece ser que con las representaciones de «Tosca» termina la compañía iniciada por el maestro Vives. Háblase de Empresa nueva y de anulación de proyectos de la anterior que acaba de terminarse.

Eslava.—Mañana noche tendrá lugar el estreno de la nueva obra de D. Inesio Delgado titulada «La balsa de aceites» con música del maestro Lleó, y una nueva decoración debida al pincel de D. Luis Muriel.

Romea.—A la reprise verificada antes de anoche de «Los demonios en el cuerpo», siguió anoche la de «La primera postura». En ambas raya la notable compañía de este teatro, á envidiable altura, logrando verdaderas ovaciones en cuantas obras representa.

Noviciado.—En este coliseo se ha estrenado la popular zarzuela «Enseñanza libre», mereciendo en su desempeño especial mención la aplaudidísima tiple Leonor de Diego, que en su gracioso papel nada deja que desear, al compararla con artistas de más fuste que en otros teatros lo han desempeñado.

Muy bien el Sr. Lorente y demás artistas que toman parte en esta obra.

Latina.—Esta noche y en la sección de las seis y media, debutará en este Salón con la zarzuela «La tempranica» la tiple Srta. Carolina Palomero, á edad algún tiempo de la escena á causa de grave enfermedad.

## Las Haciendas locales

En el concurso convocado por el *Anuario de la renta de tabacos de España y año financiero* para otorgar un premio al trabajo que mereciese, á juicio del Jurado, sobre el tema «Organización de las haciendas locales», han sido presentados dentro del plazo los que llevan los siguientes lemas:

1.º El aniquilamiento presente de nuestra vida municipal es la resultante del tiempo que llevamos legislando con preterición de la realidad» (J. Sánchez de Toca).

2.º «Nihil prius veritate».

3.º «Una robusta vida municipal es el mejor cimiento de toda nacionalidad, la más preciosa garantía de toda democracia» (Fusinato).

El Jurado resolverá en breve, así que termine el estudio de estos trabajos.

## Obras en el Senado

Las obras emprendidas en la Alta Cámara antes de que la última legislatura tocara á su término, serán ultimadas en plazo no muy lejano.

La plazoleta, albergue de coches y de automóviles, está siendo asfaltada.

En el interior del edificio se han hecho también varias obras, tales como la restauración de varios cuadros y decorado de las Secciones.

En el guardarropa de las tribunas y en el saloncillo de la Prensa se han llevado á efecto mejoras necesarias desde bastante tiempo.

Los bañiles continúan rotocando la fachada, y existe el pensamiento de convertir el antiguo palacio de doña María de Molina, cuando el presupuesto lo permita, en un bonito edificio y á la altura de lo que representa.

## ADVERTENCIA

**Á NUESTROS SUSCRIPTORES**

El abono de un año adelantado de suscripción normal de 30 pesetas, da derecho al regalo de un ejemplar del *Diccionario enciclopédico*.

El de un semestre, en las mismas condiciones, al de un ejemplar, por la mitad de su valor real, ó sea en cuatro pesetas.

El de un trimestre, en provincias y en las mismas condiciones, al de un ejemplar por las tres cuartas partes de su valor total, ó sea en seis pesetas.

La suscripción económica para las clases é individuos de tropa, de una peseta mensual, ó sea 12 pesetas al año, no da derecho al regalo del *Diccionario*.

El administrador.

## Correspondencia particular

Sr. D. L. P.—San Fernando.—Recibido cheque. Conforme.

Sr. D. M. M.—Badajoz.—Conforme liquidación.

Sr. D. A. de las H.—Huelva.—Idem. id.

## Noticias generales

Los policías que están formando el nuevo proyecto de reglamento, separan de dicho Cuerpo á los secretarios de Comisarías que, con los escribientes, formarán otro puramente administrativo.

En Biarritz ha sido detenida una banda de ladrones españoles que han estado saliendo durante el verano de San Sebastián para Francia.

En los cambios de trenes se aprovechaban y robaban carteras y maletas.

Los detenidos son tres hombres y dos mujeres.

Ayer fué puesto en libertad el agente de Vigilancia del distrito de Chamberí, señor Pavá.

El comisario de Vigilancia Sr. Molina (Simona), está escribiendo un libro sobre Policía, que en breve publicará.

Se dice que la notable característica doña Balbina Valverde abandona el teatro Lara, pasándose á la Compañía del Español.

En la *Gaceta* del día 4 se publicó una orden de la Dirección general de Prisiones, encomendando á los aspirantes á maestros de instrucción primaria del Cuerpo, que completen sus expedientes antes del 15, día que coar-

menzarán los ejercicios; entendiéndose que los que no lo hagan, quedarán excluidos de tomar parte en las oposiciones.

Por la Dirección general de los Registros se anuncian las vacantes de las plazas de registradores de la Propiedad de Santa María de Ortigueira y Torrecilla de Cameros.

En viaje para Sud América han llegado á esta capital: los señores doctor Mariano Ferreira, ex ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay; doctor Matías Alonso Criado, cónsul general de Chile y delegado de la Cámara Española de Comercio de Montevideo, y el doctor J. Benigno Escobar, hijo del ex presidente del Paraguay general Escobar.

Comunican de Tortosa que el tren correo de Barcelona descarriló al entrar en el puente inmediato á Cambrils, sin que hayan ocurrido desgracias.

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comisión de Policía urbana bajo la presidencia del alcalde, ocupándose de la interesante cuestión de las mondonguerías.

Los reunidos acordaron conceder un voto de confianza al alcalde para que él determine y resuelva cuáles deben ser clausuradas, ya que no pueden serlo todas, en vista de que la mondonguería municipal no reúne las condiciones debidas.

La Subsecretaría de Instrucción pública, para proceder cuanto antes á formar estadística de la enseñanza de España durante el curso que acaba de terminar, recomienda á los jefes de establecimientos docentes el cumplimiento de lo dispuesto en el núm. 47 de las Instrucciones de 15 de Agosto de 1877, dictadas para la ejecución de los Reales decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto del mismo año, remitiendo durante el mes de Noviembre la Memoria que en aquéllas se pide.

Procedente de San Sebastián, llegó ayer á Madrid, el ministro marroquí El-Mokri. Le acompañan su hijo y su secretario.

El ministro marroquí, con las personas de su acompañamiento, presencié la corrida celebrada ayer tarde.

Anoche, en el expresó, salió para Sevilla.

En Castellón apareció ayer en la playa una ballena muerta.

El cetaceo, que media 25 metros de larga, fué inmediatamente enterrada por orden de la junta de Sanidad.

Ayer á las once de la mañana, tomó posesión de su cargo el nuevo secretario del gobierno civil, Sr. Gutiérrez de la Vega.

Después le saludaron los periodistas que hacen la información en el Gobierno civil, á los que se ofreció.

Según telegramas de París, se encuentra enfermo de suma gravedad el gran novelista y autor dramático Victoriano Sardón.

EL TIEMPO

El día de hoy comenzó en Madrid muy despejado y hermoso, nublandose después á

ratos; pero siendo la temperatura muy agradable.

El termómetro señaló á las ocho de la mañana, 20°; á las doce, 26°, y á las cuatro de la tarde, 24°.

La temperatura máxima fué de 28°, y la mínima de 16°.

El barómetro indicó 710. (Variable.)

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO

Table with 4 columns: Description, Día 7, Día 8. Includes 'Fin corriente', 'Fin próximo', 'Serie F, de 50.000 pesetas', etc.

AMORTIZABLE 5 POR 100

Table with 4 columns: Description, Día 7, Día 8. Includes 'Serie F, de 50.000 pesetas', 'B, de 25.000 pesetas', etc.

BANCOS Y SOCIEDADES

Table with 4 columns: Description, Día 7, Día 8. Includes 'Acciones del Banco de España', 'Idem de la Compañía de Tabacos', etc.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Table with 4 columns: Description, Día 7, Día 8. Includes 'París á la vista', 'Londres á la vista'.

El día religioso

OCTUBRE

9

Viernes.

San Dionisio Areopagita, obispo y mártir; San Luis Beltrán, confesor; Santos Rústico y Eleuterio, mártires; Santos Andrónico y Anastasia, su mujer; San Abraham, patriarca, y Santa Publia, abadesa.

Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—(Cuarenta Horas).—Continúa el triduo á San Francisco de Borja, predicando en la Misa mayor, á las diez, el Padre Nicolás de la Torre, y por la tarde, á las cinco, el Padre José María Gálvez.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario en el oratorio del Olivar.

ESPECTÁCULOS

COMEDIA.—Primer viernes de moda.—A las 9. Las de Cain.

PRICE.—(Compañía de ópera española á

italiana).—Début de la señorita Bautista.—A las 8 y 1/2, La Africana.

Butaca, 2,50 y entrada general y de paseo, 50 céntimos.

APOLO.—A las 7, La verbena de la Paloma.—A las 8 y 1/2, El tirador de palomas.—A las 9 y 3/4, Doloretos.—A las 11 y 1/4, Las bribonas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7 (sección vermouth), Kitha y Pohn.—A las 8 y 3/4, La divisa.—A las 9 y 3/4, El estudiante (reprise).—A las 10 y 3/4, Alma de Dios.

ESLAVA.—A las 7, La carne flaca.—A las 9, La rememora.—A las 10, La alegre trompetería.—A las 11, La república del amor.

GRAN TEATRO.—A las 6, La golfa del Manzanar.—A las 7, María de los Angeles.—A las 9 y 1/4, El estuche de monerías.—A las 10 y 1/4, El loco de la guardia.—A las 11 y 1/4, La golfa del Manzanar.

ROMEA.—A las 5 y 3/4, La otra.—A las 6 y 1/2, La primera postura.—A las 7 y 1/2, Los demonios en el cuerpo.—A las 8 y 1/2, Películas.—A las 9 y 1/2, Con toda felicidad.—A las 10 y 1/2, El brazo derecho.—A las 11 y 1/2, Con toda felicidad.

LATINA.—A las 5, Carceleras.—A las 6 y 1/4, La tempranica (reprise).—A las 7 y 1/2, El cuñado de Rosa.—A las 8 y 3/4, La casita blanca.—A las 10, ¡Ángelitos al cielo!—A las 11 y 1/4, Carceleras.

NOVICIADO.—A las 6 y 1/2, La tempranica.—A las 7 y 1/2, El húsar de la guardia.—A las 9 y 1/4, La divisa.—A las 10 y 1/4, Enseñanza libre.—A las 11 y 1/4, La tempranica.

NOVEDADES.—A las 6.—Carceleras.—El lobato.—La vara de alcalde.—La cruz del canchal.—La cuna.

PALACIO DE PROYECCIONES.—A las 4, La honra del barrio.—El monaguillo.—La virjecita; San Juan de Luz.—María de los Angeles.—Caramelo.—El monaguillo.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6 y 1/4.—El cascabel al gato.—Celos.—1.500 metros de películas.—A caza de almas.—El genio alegre (doble).

Cinematógrafo en todas las secciones. IDEAL POLISTILO.—A las 10.—Pobre porfiado.—El amor que pasa.

Sesiones de patines tarde y noche; entrada, una peseta.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6.—La lla-

va de la Araceli.—El ratoncito Pérez.—Cuando ellas quieren.—El marido de la de Tellez.—La confesión.

Cinematógrafo en todas las secciones. MARTIN.—A las 6.—Entre naranjas.—Gente seria.—Viaje de placer.—Gente seria.—La leyenda mora.

SALON REGIO.—El monaguillo.—La eterna revista.—Ruido de campanas.—Granito de sal y la transformista Dora.—La eterna revista.—La gatita blanca.

BARBIERI.—A las 7.—Amor ciego.—La fiesta de San Antón.—Entre naranjas.—La gatita blanca.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Se han recibido varios ejemplares que llaman la atención, entre ellos un elefante de la India, una foca del Polo Norte, cabras de Nubia, gacelas del Senegal.—Cinematógrafo; entrada, 50 céntimos.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS.—Grandes funciones de variedades y cinematógrafo por tarde y noche.—Entrada, 50 céntimos y una peseta, respectivamente.

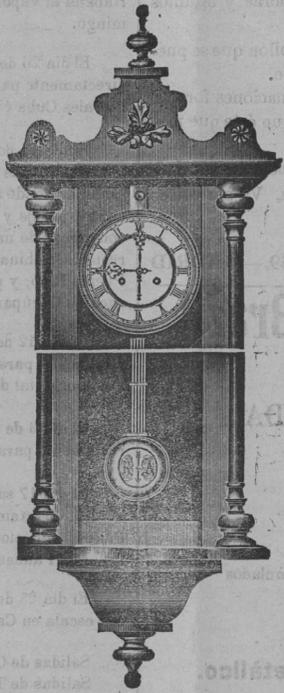
Imprenta Gutenberg-Castro y Comp. Travesía Trujillos, 2

Relojes á plazos

EN LA Gran Relojería de Julián García Ferreros.

Mesón de Paredes, 46.

MADRID



REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas; cinco y seis plazos. Los hay de variada dibujos.

LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

Visto de canto

EL LONGTEMPS

RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.

46

MEMORIAS

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

46

Los papeles de aquel tiempo refirieron también cuál fué la conducta del Gobierno español á favor del Santo Padre en su posterior desgracia. Irreparable de 15 de Febrero de 1798. Proximamente ya como me hallaba á dejar el Ministerio por aquella época, me detuve aun en aquel cargo lo bastante para procurar á mi anchura la asistencia y los consuelos que recibí de España hasta la muerte. De todas las potencias se guardó la Francia menos de la España, cuanto á permitir que tuviesen relaciones íntimas, directas é inmediatas con aquél señor...

47

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

MEMORIAS

47

Yo no cuento este triunfo por jactarme: lo que tuve por un deber, aquello hice posponiendo los intereses materiales al honor castellano; lo refiero solamente para hacer ver que la alianza de la España con la República francesa no fué una servidumbre. Cien mis enemigos algún hecho, si pudiesen hallarle, con que prueben que el gabinete español se hubiese vasallado á la República francesa. Logos de ser así, en las mismas empresas en que, al tener rigoroso del tratado, la España no tenía derecho de esquivar su asistencia, el directorio fué parco en exigir, y la España lo fué más en ofrecerse. Y hablo aquí no tan sólo de mi tiempo, mas también de los años posteriores en que viví retirado del Gobierno y de la corte. La España no auxilió á la Francia en ninguna de las dos expediciones que tentó esta contra Irlanda, ni concurrió á la de Egipto. Vease, empero, quén sacó de ellas más provecho que la España, pues que llamada y dividida la atención de la Inglaterra para defender sus costas y para combatir la empresa colosal de los franceses en Levante, nos fué más fácil proveer á la seguridad de nuestras Indias, recibir sus caudales, y volver en los mares donde se extendían los dominios separados. Y en qué ocasión la España, ni por mar ni por tierra, se dejó ver como instrumento de la República francesa? Dos veces pretendió el directorio, una en 1797 y otra en 1798, que la España se asociase con la República para hacer la guerra al Portugal, ó que, al menos, le diera paso para invadirle con sus armas. Uno y otro le fué negado...

# La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

OLOZAGA, NUM. 1



Exclusiva para  
abrillantado y limpieza  
de correajes y guarnicio-  
nes del Ejército.

## BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillan-  
tamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particla-  
res, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sán-  
chez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.  
Pidanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de  
porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas.  
Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

## Gran Relojería de París

FUENCARRAL... 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos  
con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se pue-  
de abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman  
un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que pre-  
senta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.  
Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo  
certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

## Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cris-  
tina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en  
Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Do-  
mingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López»  
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos,  
litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», direc-  
tamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón,  
Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se  
admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las  
compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos di-  
rectos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo  
Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Ma-  
racaibo Corúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», di-  
rectamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la  
Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrustegui», di-  
rectamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villa-  
verde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la  
Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas.

Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo  
con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento  
muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por  
camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo  
servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes:** Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de  
terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y  
obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

### Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia,  
recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el  
15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región  
Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

48

MEMORIAS

viales sin ofrecer ninguna prueba. Tal es lo que se dice en  
el libro de M. Foy: «que las escuadras francesas venían á  
nuestros puertos á comerse y á agotar los almacenes. Mi-  
serable impudencia que es dolor sea, ó que parezca ser, un  
francés quien la ha hecho, acusando á su nación de esta falta  
de pundonor con amigos y aliados. De sus almacenes, harlo  
bien provistos en aquel tiempo, consumieron nuestras esca-  
dras lo que necesitaban, como á su vez las suyas consumi-  
ron los de nuestros; pero siempre con cuentas, y al fin de  
ellas todo fué saliendo de ambas partes.

Muchos rasgos podría contar de la urbanidad que en ma-  
teria de intereses observó con nosotros la República france-  
sa. No teniendo á la mano documentos con que apoyar la rea-  
lidad de muchos hechos que se tendrían por increíbles me il-  
lustraré á uno solo que fué público y notorio entre las dos na-  
ciones. Hacia fin, si no me engaño, de 1797, dos navios de la  
compañía de Filipinas, que conducían efectos y caudales por  
el valor de seis millones de pesos fuertes; locaron de arribada  
en la isla de Francia y pidieron una escuela. Dos fragatas de  
guerra, la *Vertu* y la *Régence*, debían partir para Francia,  
y el gobernador de la isla se prestó á encomendarles la custo-  
dia de los dos navios; pero á condición de que aquel servicio  
sería retribuido con la suma de dos millones de nuestra mo-  
neda, que serían pagados al instante para ocurrir á los apu-  
ros en que entonces se hallaba el servicio de aquel punto.  
El partido fué aceptado y las dos fragatas convoyaron los  
dos navios hasta su entrada en Cádiz. Los navios eran pesa-  
dos, grandes urcas que tardaron seis meses en llegar á Es-  
paña. Las fragatas, por no exponerlos perdieron muchos lan-  
ces de hacer presa; las encomendadas que irían para la Fran-  
cia, y eran graves, padecieron un retard notable. Demás de  
esto, el contrato versaba sobre intereses propios de la Com-  
pañía sin ninguna mezcla, á lo menos directa, con los intereses  
de la corona. He aquí, pues, que en 1800, en simple y llana  
conversación del embajador de España con los consules de  
la República, ponderando éstos la fina y esmerada corres-

45

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

«Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento  
muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por  
camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo  
servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

«La mediación y los buenos oficios de S. M. el Rey de Es-  
paña han producido el efecto que deseabais. Adjuntos halla-  
réis los artículos del tratado de paz, concluido hace dos horas  
entre la República francesa y el Papa. Siento que las cir-  
cunstancias no os hayan permitido asistir al ajuste definiti-  
vo de este tratado. *Ocho meses hace salisteis á Roma con  
el armisticio concluido en Bolonia.* Si hubieran seguido  
nuestros consejos no se hubieran expuesto á los riesgos de  
una guerra insensata; pero ahora que con la experiencia  
ha podido aquel pueblo apreciar el acierto de vuestros con-  
sejos, no dudo que Su Santidad reconozca lo mucho que im-  
porta para la tranquilidad y para la conservación de la paz  
que volváis prontamente á Roma. Por mi parte lo deseo con  
ansia, pues estoy persuadido de que vuestra vuelta contri-  
buirá poderosamente á fortificar los principios de paz que  
«desde ahora debe profesar la Santa Sede.

«Os ruego creáis en el aprecio y distinguida estimación  
que os profesa vuestro afecto, BONAPARTE» (2).  
(1) El tercer y último infortunio de Pio VI fué en 15 de Febrero  
de 1798, trisú resultado de una insurrección de los romanos en senti-  
dos contrarios, que no dió lugar á negociaciones de ninguna parte.  
Totalmente al Gobierno de aquella capital hubiera aprovechado los con-  
sejos y los oficios eficaces y leales de nuestro ministro Anara, se podría  
haber salvado por tercera vez el trono pontificio.  
(2) Esta carta, que fué publicada en los papeles públicos franceses

MEMORIAS

las dos veces. Resistida con arte y con firmeza la primera  
tentativa de esta especie, é interpuesta nuestra mediación,  
fué ajustada en París una paz increíblemente ventajosa para  
el Portugal; pero el Gobierno lusitano, dominado por  
la inquina y confundido en sus promesas, se negó á ratificar  
aquel tratado. ¿Cuál debió ser la irritación del directorio de  
la primera providencia fué la de encerrar en el Temploal mi-  
nistro de Portugal. La segunda, persuadido aquel Gobierno  
de que la España, participe del desaire, lo sería también  
justo enojó de la Francia, fué de llevar la guerra al territo-  
rio lusitano. A este fin se imaginó contar con nuestra ayuda,  
ó por lo menos con nuestro consentimiento, para man-  
darle á Portugal. Los dos países, que se habían unido por  
un tratado, se separaron por una guerra. El general  
Angereau fué trasladado de Alemania á Perpiñan para man-  
darle á Portugal. Todo esto es sabido y es histórico; mas el gabinete  
español conjuró la tormenta, se negó con firmeza á dar paso  
á aquel Ejército, volvió á mediar y tomó por cuenta suya  
manejar aquel negocio sin llegar á las armas. Cedió otra  
vez, á pesar de esto, el Portugal, verdadero escollo de la Espa-  
ña en sus relaciones con la Francia, nuestra piedra continua  
de tropiezo muchos años, siempre ingrato y mal aconsejado,  
nos engañó mil veces, que siguió su marcha hostil más ó  
menos encubierta contra nosotros y la Francia, y que el  
Gobierno de esta se asoció á nuestra paciencia de buen  
grado.

CAPITULO XXXVI

De la buena correspondencia y de los miramientos  
que la República francesa tuvo con la España en  
la elección y observancia de los tratados de Bas-  
ilea y San Ildefonso.

Lo que depo dicho hasta y cobra para acreditar los moti-  
vos, tan poderosos como justos, que determinaron nuestra paz  
y después nuestra alianza con la República francesa. Ya se  
ha probado del mismo modo que el interés de esta alianza no  
tan sólo fué igual, sino aun mayor de parte nuestra. Pero  
será verdad lo que han dicho mis enemigos, de que en su  
elección, más bien que una alianza, fué un servicio el que  
hubiese sido presta á merced exclusiva de la Francia la di-  
rección y el empleo de nuestras fuerzas?  
Materia es esta sobre la cual, si alguien pudo quejarse  
fué la Francia: otra cualquier potencia, menos interesada en  
contemplarnos, nos habría acusado de tibieza y de egoísmo;  
la España sola fué una excepción á la política exigente de la  
República francesa. Desde el primer momento de llevarse á  
efecto la alianza, encontró el directorio una barrera en nues-